



TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

SÍNTESIS INFORMATIVA

06 DE OCTUBRE DE 2015

Este miércoles, INE entrevistará a aspirantes al OPLE de Puebla

Este miércoles, el INE entrevistará a los 35 aspirantes que buscan integrar el Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Puebla; dichas entrevistas tendrán una duración de 20 minutos cada una y serán transmitidas en vivo por INETV.

Los aspirantes Cinthya María del Carmen González Sánchez, Carlos Sánchez Pérez, Elizabeth Sánchez Pérez, Pablo Mirón Thomé Juan, Bautista Irma Eugenia Moreno Valle, Julián Corona Cabañas Noé, Christian Mariana Ceballos Garduño, así como Waldo López Blanco, Dalhel Lara Gómez, Ubaldo Alberto Hernández Ponce y Flor de Té Rodríguez Salazar serán entrevistados por los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, Pamela San Martín Ríos y Valles, Enrique Andrade González y Arturo Sánchez Gutiérrez.

Por su parte, Myriam Alarcón Reyes, Jorge Luis Benito Guerrero, María Eugenia Osuna Franco, Jacinto Herrera Serrallonga, Alejandra Gutiérrez Jaramillo Luz, Fidencio Aguilar Víquez, Claudia Barbosa Rodríguez, Gerardo Sánchez Yanes, Norma Angélica Sandoval Sánchez, Gerardo Martínez Gutiérrez, Ricardo Aguilar Ramírez y González Magaña Federico, serán entrevistados por Adriana Favela Herrera, Marco Antonio Baños Martínez, Benito Nacif Hernández y Javier Santiago Castillo.

Finalmente, Marcelina Sánchez Muñoz, Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza, María Guadalupe Márquez Solís, Jordan Miranda Trejo, María Elizabet Taylor Garrido, Juan Manuel Crisanto Campos, Sofía Marisol Martínez Gorbea, Roberto Paulino Hernández, Amalia Oswelia Varela Serrano, Cesar Huerta Méndez, José Luis Martínez López y José Luis Mendoza Tablero serán atendidos por Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Ciro Murayama Rendón y José Roberto Ruiz Saldaña.

Finales de octubre se seleccionarán

Estas entrevistas –que son la quinta y última etapa de selección de consejeros-- serán de 9:00 a 14:00 horas. En tanto, luego de que el viernes concluya el proceso de entrevistas que incluye cuatro estados -- Chihuahua , Coahuila, Nayarit y Quintana Roo -- además de Puebla, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, elaborará una propuesta de aquellos aspirantes que fueron seleccionados, la cual será presentada al pleno del Consejo General durante la última semana de octubre.

Cabe mencionar que José Luis Martínez López, consejero del IEE, con 93.39 puntos y Christian Mariana Ceballos Garduño, responsable de Docencia en el TEEP, con 92.08 puntos, obtuvieron los promedios más altos de la tercera y cuarta etapa para conformar el OPLE.

En tercer lugar está Sofía Marisol Martínez Gorbea, consejera del distrito II del INE, con 91.29 puntos. Roberto Paulino Hernández, vocal de organización electoral del INE Veracruz, obtuvo la cuarta posición con un puntaje de 91.20. La quinta posición la obtuvo Jordan Miranda Trejo, consejero electoral del distrito IX del INE en el proceso 2014-2015 con 90.54 puntos.

El presidente del organismo estará un periodo de 7 años; tres consejeros electorales estarán seis años y otros tres, un trienio.(ANGULO 7)

Tras juicios, PRI anuncia que depurará padrón de militantes

El Partido Revolucionario Institucional depurará su padrón de militantes en Puebla, en el cual se encuentran incluidos aspirantes al Organismo Público Local Electoral (OPLE), que emprendieron juicios en contra del partido por haberlos afiliado sin su consentimiento.

Ana Isabel Allende Cano, presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE), anunció que se revisará la base de afiliados que en la entidad llega a los 800 mil ciudadanos, los cuales, reconoció, fueron registrados a través de las estructuras territoriales.

Al cuestionar a la líder del PRI por la incorporación, sin el consentimiento respectivo, de integrantes de organismos electorales, académicos, funcionarios y ciudadanos, arguyó que en los procesos de campaña las estructuras de los candidatos suman a los simpatizantes de los candidatos.

"El problema que nosotros tenemos es que el padrón es grande, entonces, en el tema de la depuración pedimos la colaboración de los ciudadanos; es un padrón (de) hace muchos años, (están quienes) alguna vez participaron en una campaña, simpatizaron con algún candidato; sí, necesitamos depurar el padrón".

De igual manera, dijo que el registro de los militantes al Revolucionario Institucional es un tema que se maneja desde la Dirección nacional del partido y no depende del comité estatal.

Allende Cano rechazó que en su partido se haya recurrido a la afiliación corporativa, a pesar de que se registra una inscripción de ciudadanos en abril de 2014.

Sin embargo, Dahlel Lara Gómez, Norma Angélica Sandoval Sánchez y César Huerta Méndez, aspirantes a integrar al OPLE, promovieron tres juicios en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), instituto político que los afilió sin su consentimiento.

Además de los postulantes a consejeros electorales en el padrón de afiliados del PRI en Puebla, también aparecen el alcalde de la capital, Antonio Gali Fayad; el expresidente del IEE, Armando Guerrero Ramírez; el rector de la BUAP, Alfonso Esparza Ortiz, entre otros. (E-CONSULTA)

Autoridades electorales no podrán contener la elección de Estado en 2016: Armenta

Alejandro Armenta dice que continuará las 89 denuncias que tiene vs. Mario Rincón

El diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Armenta Mier (AAM) advirtió que el gobierno que encabeza el panista, Rafael Moreno Valle Rosas prepara una elección de Estado y que las autoridades electorales no tienen capacidad para detenerlo.

En una entrevista que dio a La Jornada de Oriente (JO) la mañana de ayer, el legislador, quien este año se impuso a su adversario por el PAN, Mario Alberto Rincón González, a pesar de que era apoyado por el mandatario estatal, advirtió que el tricolor debe con siderar estratégicamente la elección del “mini gobernador” el año entrante, pues Puebla es la segunda entidad con el mayor padrón electoral en los 12 estados donde habrá comicios.

Armenta Mier comienza hablando sobre su experiencia al enfrentar una elección de Estado:

“Nosotros tuvimos una elección este año en la que hubo más de 11 procedimientos jurídicos ante el Tribunal (electoral). Hubo cinco sanciones que son vergonzosas, que la sanción máxima que se hizo fue de 70 mil pesos, cuando hubo violación plena a la equidad en el proceso electoral que está establecida constitución y esas violaciones fueron, son una invitación a que se viole la ley. Si ese es el criterio con el que van a calificar los actos anticipados de campaña, bueno entonces no hay equidad en el proceso electoral en el que se vivirá una elección de Estado: indudablemente viviremos una elección de Estado en el 2016”.

JO –¿Es decir que no tenemos en este momento autoridades electorales que puedan frenar la elección de Estado para el próximo año?

AAM –No la hay.

JO –¿Ni el marco institucional?

AAM –No las hay en Puebla. No las hay y soy ejemplo de ello. Digo, gané (sic) una elección de Estado, como ganamos varios compañeros, pero las resoluciones del Tribunal no corresponde a lo actuado por parte del PAN, pues hubo 11 procedimientos perfectamente tipificados y las sanciones son vergonzosas, son unas sanciones que son una clara invitación a violar la ley, entonces, cualquier candidato, con 50 mil pesos pagando de multa puede violar la ley y puede hacer actos anticipados de campaña y puede hacer propaganda y puede subir propaganda en el equipamiento urbano y puede utilizar plásticos y puede comprar anuncios en revistas para que los promocionen y puede violar topes de campaña, como sucedió en el Distrito VII con el PAN y su candidato (Mario Alberto Rincón González).

JO –¿O sea que tenemos unas autoridades electorales que van en sintonía con la impunidad que ha caracterizado al gobernador?

AAM –En el Distrito de Tepeaca sí lo hubo, absolutamente. Autoridades que tendrían que haber sancionado ejemplarmente y no lo hicieron. Digo, afortunadamente se ganó la elección por la fuerza de la gente, pero no por la verticalidad que debieron haber tenido los órganos sancionadores, que quede claro: los órganos sancionadores.

JO –¿Entonces este antecedente de impunidad o de sanciones ligeras a transgresiones a la norma electoral se repetirá en el año 2016?

AAM –Ese es el alto riesgo que se tiene.

JO –¿Tú confías en la integración del próximo Organismo Público Local del Instituto Nacional Electoral o crees que no se va a poder cambiar esa condición de impunidad de aquí al próximo año?

AAM –Tengo mis dudas, serias dudas, necesitaríamos esperar a ver cómo se comportan, pero cuando observas que quienes se están integrando son familiares de uno de los candidatos o de aspirantes, qué confianza puedes tener cuando ves que el primo o el sobrino tiene vínculos con uno de los aspirantes.

JO –Ahora: con una autoridad en contra, con presupuestos a favor del PAN, con un PRI que no acaba de cohesionarse, ¿hay posibilidades de que los priistas puedan ganarle al gobernador?

AAM –Sí, ya le ganamos este año en Tepeaca, en Puebla tres de cuatro distritos electorales se ganaron. Son elecciones diferentes las federales de las locales, pero

éstas por su composición podrían tener un rasgo de similitud por el hecho de que no haya una dispersión de los liderazgos locales, no se eligen presidentes municipales, no se eligen diputados locales, no se elige al presidente de la República. Es sólo la figura del candidato a gobernador con el partido, por ello la importancia: ¡subrayo con rojo, con negritas, con marca texto! Hay que darle importancia a la planeación estratégica electoral en las dirigencias, de sectores, de organizaciones, de los comités municipales para ir a enfrentar una elección de estado en la que claro que se puede ganar.

La importancia de Puebla

JO –En 2015 hubo un interés en el ámbito federal de ganar las diputaciones por parte del PRI para garantizarle al presidente en el Congreso la mayoría de diputados. Pero en esta próxima elección: ¿tú ves interés a nivel federal de que se recupere Puebla para el PRI?

AAM –Bueno, pues el interés debería ser en función de lo que representa Puebla: es el quinto padrón electoral, Puebla se encuentra ubicado en la quinta circunscripción, donde está la Ciudad de México, donde está Oaxaca y donde el PRI tiene una composición de desventaja respecto a esta circunscripción y Puebla, dentro de los 12 estados que están en juego ocupa el segundo lugar estrategia electoral o por lo menos debería ocuparlo, el primero es Veracruz y el segundo sería Puebla.

“Lo poco que yo he aprendido en 26 años de actividad política es que los números y las matemáticas son exactas, entonces, por lo tanto, para el PRI Puebla debería ser el segundo estado en prioridad para esta elección, porque Puebla y Veracruz son dos de los cinco estados de la República con los que tienes el parejo electoral para 2018”.

JO –¿O sea que si no los obtienen ponen en riesgo el triunfo en 2018?

AAM –Bueno, te queda el estado de México, Jalisco, Guanajuato y el Distrito Federal...

JO –Y en el Distrito Federal el PRI está perdido.

AAM –Si eso no lo ves en una estrategia, entonces ya estamos hablando de otras cosas.

JO –Mucho se dijo en la elección de el gobernador armó varios expedientes de inteligencia y espionaje contra líderes y candidatos del PRI, sobre supuestos actos de corrupción, abusos, etcétera y que los va a utilizar en el proceso electoral del próximo año. ¿Esto es real o una fantasía de la clase política?

AAM –Yo no dudo que haya instrumentos que se utilicen, no nada más expedientes, sino que te puedan sembrar algo. Por eso las denuncias que hice en su momento en campaña, cuando tuvimos sitiados Tepeaca, Amozoc, Acatzingo, con la Policía Estatal, cada vez que veían un pegote del PRI en los medallones de los autos, iban y

revisaban y denunciábamos oportunamente que no dudábamos que en algún momento sembraran algún estupefaciente o algún tipo de arma.

“Pero hoy en día existen instancias, procedimientos y los ciudadanos saben también cuándo es un golpe político y esa posibilidad existe siempre y cada aspirante tiene que tener cuidado muy bien su historia y sus antecedentes, pero como dice el proverbio popular: “con la vara que mides serás medido, los sacrificados serán los redimidos...”

JO –O sea que ustedes también ya tienen sus expedientes.

AAM –Yo no digo nada, pero podría ser. (LA JORNADA DE ORIENTE)

Depura PRI padrón de militantes

Ana Isabel Allende Cano, dirigente estatal del PRI, anunció que su partido iniciará un proceso de depuración de su padrón, por lo que invitó a todos quienes fueron incluidos sin consentimiento en sus filas lo manifiesten a su dirigencia a través a través de un oficio.

Pese a que en su padrón están incluidas personas que nunca han militado en el tricolor, la ex diputada federal rechazó que haya un "afiliación corporativa", como lo prohíbe el Artículo 41 Constitucional, o que el tricolor incurra en una irregularidad.

La diputada federal trató de justificar que las afiliaciones en su partido tienen muchos años y se trata de gente que en algún momento participó en alguna campaña o apoyó abiertamente un candidato.

Sin embargo, El Sol de Puebla publicó el pasado 9 de julio que el padrón de militantes del PRI está inflado y registra irregularidades, debido a que la versión de este documento publicada en su portal de Internet integra a personas que nunca formaron parte del tricolor o que ya no militan en el mismo, lo que revela visos de corporativismo.

Allende Cano manifestó que con el "apoyo de los ciudadanos" se podrán dar de baja las afiliaciones irregulares y rastrear de donde vienen.

"El proceso de desafiliación se ha simplificado y el de afiliación lo hemos complicado un poco más para poder dar de baja a quienes no quieran estar. El problema que tenemos es que nuestro padrón es realmente grande. Pedimos la colaboración de los ciudadanos porque es un padrón de hace muchos años. Se han venido construyendo con quienes han participado en alguna campaña o con algún candidato".

Manifestó que quienes estén interesados en que su nombre desaparezca del padrón priista se pueden acercar a su partido o enviar un oficio que será transferido al Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

"Es exagerado decir que medio Puebla está incluido en el padrón. Sí hay algunos casos que nos han contactado para decirnos que no han militado", expuso respecto a la queja que presentaron algunos aspirantes al Organismo Público Local Electoral (OPLE) como la consejera Dalhel Lara Gómez.

Rechazó que represente una falta de ética la inclusión de personas en el padrón del tricolor sin su consentimiento.

"Antes el proceso de afiliación es muy sencillo bastaba con que se dieran de alta en alguna de las estructuras del partido".

Manifestó que actualmente el proceso de afiliación es más "complejo" y requiere que el interesado se presente de manera personal a expresar su interés por pertenecer a dicho partido.

"En caso de no querer estar en el partido que nos lo den a conocer. No puede haber una sanción legal. Son padrones que vienen de mucho tiempo atrás".

El 9 de julio El Sol de Puebla publicó que uno de los casos más significativos es el del edil de Puebla, José Antonio Gali Fayad, quien a decir de algunos priistas sí formó parte de las filas del tricolor aunque recientemente se declaró apartidista. Aún así, aparece en el padrón.

NO HAY FECHA PARA LA REUNIÓN CON MONROY

En otro tema, Ana Isabel Allende reveló que se aplazó la reunión de liderazgos priistas con Carolina Monroy del Mazo, secretaria general del tricolor, la cual estaba planeada para el próximo miércoles.

La ex diputada federal manifestó que no hay fecha para que este encuentro pueda realizarse.

No obstante, aclaró que no se trata de una reunión con aspirantes a la gubernatura sino un acercamiento con liderazgos del PRI en la que está interesada Monroy. (EL SOL DE PUEBLA)

Habrá depuración de padrón por afiliaciones “falsas” en PRI de Puebla

Ana Isabel Allende Cano, dirigente del PRI en Puebla, aseveró que se depurará el padrón de

militantes del partido, luego de que hace tres meses se dio a conocer que personas que dijeron no pertenecer al partido estaban incluidos.

En entrevista, indicó que el número de priistas registrados “tiene años”, pues argumentó que antes el proceso de afiliación era sencillo, toda vez que si alguien participaba en algún evento del tricolor podría ser incluido.

La exlegisladora federal mencionó que desde hace 10 meses el esquema de incorporación al Partido Revolucionario Institucional (PRI) se volvió “más complejo”, pues los interesados deben de ratificar personalmente que quieren adherirse.

Descartó que ello forme parte de una afiliación corporativa al reiterar que el tema “se ha venido dando a lo largo de mucho tiempo”.

Dijo que bastará con que quienes no quieran pertenecer al partido manden un oficio para darlos de baja y aseguró que dichos datos son controlados por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN)

Sin concretar fecha de reunión con CEN

En otro tema, dijo que la secretaria del PRI nacional, Carolina Monroy del Mazo, tiene interés de platicar con cuadros del partido en Puebla, donde están incluidos los nueve aspirantes a la minigubernatura, pero afirmó que no hay fecha, la cual se dará según la agenda de la también diputada federal.

Expresó que la relación entre priistas ha sido “cordial”, pues para la minigubernatura en 2016 se habla de un proyecto común “más allá de planes unipersonales (...) cuando empiece el proceso electoral daremos a conocer detalles del método de selección que se apruebe en el CEN; ahorita no hay precandidatos ni candidatos”.

En cuanto al recurso de inconstitucionalidad que se presentó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra candados a candidaturas independientes, acotó que está en trámite.

La lideresa fue entrevistada al finalizar una rueda de prensa a la cual también asistió Guillermo Deloya Cobián, presidente Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep), quienes presentaron la convocatoria de la Tercera Generación de la Escuela Nacional de Cuadros 2015-2016. (ANGULO 7)

Alcalá vuelve a promocionarse en la capital, rumbo a la mini

La senadora fue madrina de la ceremonia cívica en una escuela secundaria e impartió una conferencia en el Interclubes de Rotarios, la priista se ausentó de la entidad tras concluir la elección federal de junio pasado para atender diferentes responsabilidades

del Parlamento Latino en EU y después asistió al Senado para las comparecencias de los secretarios federales

Blanca Alcalá reactivó su activismo político en la capital del estado, luego de que el fin de semana pasado sumó el respaldo del grupo de delegados federales que encabeza el subdirector de la Sedatu, Juan Carlos Lastiri. La mañana de ayer, la senadora priista fue la madrina de la ceremonia cívica de la Escuela Secundaria Técnica Número 63 y por la tarde, impartió una conferencia en el Interclubes de Rotarios sobre sus experiencias como presidenta del Parlamento Latino (Parlatino).

Desde las primeras horas del lunes, la ex alcaldesa de Puebla fue la invitada de honor del acto celebrado en la Escuela Secundaria Técnica Número 63, en donde además de dar un discurso a los alumnos de dicha institución pública, también regaló balones y platicó con directores, maestros y padres de familia.

Ya por la tarde, Alcalá Ruiz se reunió con miembros del Interclubes de Rotarios. En este encuentro, la ex diputada local compartió los trabajos del Parlatino y los avances logrados como presidenta del órgano que reúne a los principales legisladores de los países hispanohablantes.

Cabe destacar que la legisladora federal poblana estuvo fuera del estado cerca de un mes, tras concluir la elección federal de junio pasado. La priista atendió diferentes responsabilidades del Parlamento Latino en Estado Unidos y después asistió en el Pleno del Senado de la República a las comparecencias de los secretarios de estado del gobierno de Enrique Peña Nieto, como parte de una supuesta estrategia para evitar la guerra sucia y los ataques del grupo morenovallista.

El pasado sábado, Blanca Alcalá fue incluida y se sumó al bloque de los seis delegados y diputados federales que encabeza el subsecretario de la Sedatu, Juan Carlos Lastiri, tras ser excluida por un mes del Pacto de Unidad que los aspirantes coleros del PRI acordaron a finales de agosto entre el propio ex líder estatal del tricolor, los delegados Juan Manuel Vega Rayet y Alberto Jiménez Merino; los diputados federales Alejandro Armenta y Víctor Giorgana y el ex candidato a gobernador, Javier López Zavala. (CAMBIO)

Propone Socorro Quezada someter a consulta la alianza PAN-PRD

Puebla será la prueba de fuego de Agustín Basave Benítez, afirma Roxana Luna
Consejeros perredistas advierten que votarán contra de la alianza con el PAN

La presidente estatal del PRD, Socorro Quezada Tiempo, propuso una consulta a las bases para conocer la opinión de la militancia sobre la política de alianzas que impulsará en la elección por la gubernatura de Puebla del año entrante ante la falta de acuerdo que existe en la cúpula del partido sobre la propuesta de coaligarse con el PAN.

La líder del sol azteca dio a conocer que solicitará al presidente del Consejo Estatal, Eric Cotoñeto Carmona, iniciar los trámites necesarios dentro de ese órgano partidista para que el plebiscito se lleve a la práctica.

Quezada propuso la consulta dentro de un proceso de análisis que encauza dentro del instituto político para definir si será bien recibida por la sociedad y la militancia la alianza PAN-PRD, que impulsa el gobernador albiazul Rafael Moreno Valle Rosas para su sucesión.

El proceso de revisión comprendió en un primer momento la realización de un foro de análisis que se efectuó el 21 de septiembre pasado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP).

En la máxima casa de estudios del estado, académicos y politólogos coincidieron en que la coalición del sol azteca y Acción Nacional amenaza con convertir al instituto político de izquierda en un partido “satélite” en Puebla que, por ende, podría perder su registro en elecciones siguientes.

Socorro Quezada explicó que necesita autorización del Consejo Estatal para emitir la convocatoria de la consulta a las bases, motivo por el cual se reunirá con Eric Cotoñeto esta semana para definir la fecha tentativa del cónclave que se propondrá en sesión a los integrantes de ese cuerpo deliberativo.

Apuntó que el siguiente paso será la realización de estudios de opinión para conocer la percepción de la ciudadanía.

Dentro del PRD la alianza con Acción Nacional la defiende la corriente de Nueva Izquierda (NI), que a nivel local aglutina a militantes de reciente afiliación que son cercanos a la administración morenovallista.

En tanto, liderazgos de Alternativa Democrática Nacional (ADN), Izquierda Democrática Nacional (IDN) y el Frente de Izquierda Progresista (FIP) –éste último encabezado a nivel local por Eric Cotoñeto y Socorro Quezada– se oponen a retomar la coalición con el PAN, por las violaciones a los derechos humanos en las que ha incurrido el gobierno estatal. (LA JORNADA DE ORIENTE)

Francisco Fraile se suma a fórmula Giles-Martha Erika

El integrante del ala más conservadora del PAN, Francisco Fraile García sostuvo este lunes un encuentro con Jesús Giles y Martha Erika Alonso de Moreno Valle, quienes aspiran a ser los próximos dirigentes del blanquiazul en Puebla.

A través de su cuenta de Twitter, Jesús Giles Carmona, quien aspira a ser el presidente de Acción Nacional en el estado, publicó una fotografía en la cual aparece acompañado de la esposa del gobernador, Rafael Moreno Valle, y del yunquista.

En la publicación se puede leer que el encuentro tuvo como fin “sumar la experiencia de Paco Fraile para lograr la unidad del PAN”

Cabe recordar que Francisco Fraile es conocido por ser el principal mentor de algunos yunquistas y principales opositores al morenovallismo como el ex alcalde capitalino, Eduardo Rivera Pérez; el regidor de la Comuna poblana, Juan Carlos Espina von Roehrich y la ex diputada Ana Teresa Aranda. (CENTRAL)

Quiere Encuentro Social estar entre 4 fuerzas políticas de Puebla

El Presidente Estatal de Encuentro Social en Puebla, Raúl Barranco Tenorio señaló que en el 2016 el partido estará dentro de las cuatro fuerzas políticas en el estado, esto durante la toma de protesta del Comité Municipal en Domingo Arenas.

“El partido Encuentro Social en Puebla se encontrará, en el 2016, dentro de las primeras cuatro fuerzas políticas en el estado”.

“Primero vamos a refrendar la acreditación que mínimo es el 3 por cierto pero por supuesto no vamos nada más por el 3 por cierto, vamos de ser posible por el 6 o sea el doble y si todo nos favorece como producto de nuestro esfuerzo y trabajo en equipo, estaremos logrando más que eso”, refirió el dirigente estatal.

En la toma de protesta que se realizó en una vivienda ubicada en el municipio de Domingo Arenas, fue nombrado a Alberto Meneses Nieto como Presidente del Comité Municipal, así como Verónica Meneses Rosas quien fungirá como Secretaria General.

Durante su intervención, el ahora presidente del Comité Municipal, Meneses Nieto dijo que trabajará en beneficio de la población y para que Encuentro Social “sea la voz de los que no tenemos voz”.

“Mi pueblo me conoce, ustedes saben que estoy comprometido para apoyar a la población con hechos no solo con palabras”, señaló.

En la toma de protesta también asistió el Secretario de Organización y Estrategia Electoral del PES, José José Momox Sánchez, La Coordinadora de Mujeres del estado Angélica María Maldonado Naude e integrantes del Comité Directivo Estatal.

Por último, tanto el dirigente Estatal del PES Raúl Barranco como los integrantes del Comité Municipal acordaron trabajar en conjunto para cumplir con la tarea asignada de fortalecer la estructura y seguir trabajando por el bien de Domingo Arenas. (E-CONSULTA)

PAN pide bajar a 0.5% total de firmas para independientes en Puebla

El Universal informa que la iniciativa del grupo parlamentario del PAN sobre candidaturas independientes busca otorgarle al Congreso de la Unión la facultad de establecer las bases y requisitos para los candidatos a nivel federal y estatal, impidiendo con ello que los congresos locales sean los que los impongan.

La propuesta blanquiazul que fue presentada por el presidente nacional del partido, Ricardo Anaya, el pasado miércoles 30 de septiembre, pretende reducir el porcentaje de firmas para aspirar como candidatos independientes a cargos locales o federales, “se establece un máximo de 0.5% de firmas como parámetro nacional, en vez de porcentajes en diversas legislaciones que oscilaban entre uno y 3%”, detalla el documento.

Asimismo, elimina la contemplación de plazos o requisitos para reunir firmas que dificulten el registro, y sugiere que los candidatos tengan el mismo acceso a radio y televisión, así como el financiamiento público y privado.

“Se establece la posibilidad para que los candidatos independientes puedan concurrir en candidatura común con partidos políticos. Se establecerá como obligación que en las candidaturas comunes entre partidos y candidatos independientes aparezcan sus emblemas por separado en las boletas electorales”, resalta el texto.

La iniciativa que impulsa Acción Nacional después de que en estados como Veracruz, Puebla, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas y Baja California se aprobara la llamada Ley Antibronco, pretende impedir que la legislación secundaria, federal o local, establezca restricciones que en los hechos anulen y debiliten este derecho humano con el que cuentan los ciudadanos y que es parte de un auténtico sistema democrático.

El documento que será presentado este martes por el coordinador albiazul en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, agrega que es importante homogenizar las candidaturas independientes para evitar la disparidad de regulaciones sobre el acceso al financiamiento, toda vez que el Tribunal Electoral sostuvo que las reglas sobre el financiamiento de independientes debe privilegiar una campaña con oportunidades reales y efectivas de éxito.

“En consecuencia, las legislaciones locales se encontrarán facultadas para emitir su marco normativo, con base en los parámetros, derechos y obligaciones que regule la ley general sobre las elecciones locales en materia de candidatos independientes”, menciona. (EL UNIVERSAL, PUEBLA ON-LINE)

RMV obtendría 13% de votos para presidente en el mejor escenario: Mitofsky

Si el gobernador Rafael Moreno Valle fuera candidato por el Partido Acción Nacional (PAN) para las elecciones presidenciales del 2018, en el mejor de los casos, obtendría el 13 por ciento de los votos, de acuerdo a Consulta Mitofsky.

El primer lugar sería para el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, y el segundo sería para Manilo Fabio Beltrones Rivera del PRI, con el 15.8 por ciento.

En la encuesta, Moreno Valle quedó situado por debajo de la panista Margarita Zavala Gómez del Campo, quien logró en el mejor de los escenarios el 14.5 por ciento de los votos.

En tanto, los candidatos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Ángel Osorio Chong, logró el 18.1 por ciento de los votos; Manilo Fabio Beltrones Rivera con el 16.4 por ciento de los votos y Luis Videgaray Caso obtuvo en el mejor de los escenarios el 16.3 por ciento de los votos.

En tanto, Andrés Manuel López Obrador obtuvo en el mejor de los escenarios el 17.7 por ciento de los votos. Por su parte, Miguel Ángel Mancera Espinosa tuvo el 13 por ciento en el mejor de los casos.

Otros escenarios de Moreno Valle

En otro escenario, Moreno Valle obtuvo el 12.6 por ciento de los votos, por debajo de Miguel Ángel Osorio Chong con el 18.1 por ciento, Andrés Manuel López Obrador con el 14.8 por ciento y Miguel Ángel Mancera Espinosa con el 13 por ciento; y por arriba de Jaime Rodríguez “El Bronco” con el 7.6 por ciento.

Un escenario más para Moreno Valle, es donde obtiene el 12.1 por ciento, quedando situado por debajo de Luis Videgaray Caso con el 16.3 por ciento, Andrés Manuel López Obrador con el 16.1 por ciento y Miguel Ángel Mancera Espinosa con el 12.6 por ciento; arriba de Jaime Rodríguez “El Bronco”, quien obtuvo el 6.1 por ciento.

PRI con 20.4% contra 14% del PAN

Por partido político, el PRI-PVEM logró el mayor porcentaje, con el 20.4 por ciento de los votos, seguido por el PAN con el 14 por ciento, continuando el PRD con el 11.9 por ciento y Morena con el 9.3 por ciento. Mientras que el 37.8 por ciento no se declaró a favor de ningún partido.

La encuesta enfrentó a los tres posibles candidatos por el PRI; a los dos posibles candidatos del PAN, Moreno Valle y Zavala Gómez del Campo; así como a los

candidatos únicos por el PRD, Miguel Ángel Mancera Espinosa; por Morena, Andrés Manuel López Obrador y el candidato independiente Jaime Rodríguez “El Bronco”.

Consulta Mitofsky señaló que a diferencia de otros sexenios, hasta el momento no hay ventajas claras para las elecciones del 2018 y que nadie tiene una candidatura asegurada basada en popularidades.

Cabe mencionar que la encuesta fue aplicada a mil mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar, del 11 al 13 de septiembre de 2015. (ANGULO 7)

Bartlett barrió el suelo con Lozano: el panista pagará gastos del juicio

“Que Javier Lozano Alarcón pague su apuesta y pida licencia al Senado”, exigió el litigante Carlos Meza Viveros, luego de que el Segundo Tribunal Colegiado del Sexto Circuito confirmó la exoneración de Manuel Bartlett Díaz y obligó al panista a pagar los costos judiciales, todo ello en el marco del juicio por daño moral que ambos litigan desde 2012.

El Poder Judicial Federal confirmó la exoneración que previamente había sentenciado el Tribunal Superior de Justicia, con lo que el panista Lozano Alarcón recibió un doloroso revés jurídico a manos de Manuel Bartlett Díaz, pues fracasó su intentona de buscar que el senador del PT fuera castigado por el supuesto daño moral que le causó al llamarle el “peor secretario del Trabajo en la historia y ‘achichincle’ de Felipe Calderón”, entre otros calificativos, durante el debate entre candidatos al Senado en 2012.

Carlos Meza Viveros, abogado de Manuel Bartlett, explicó que ayer, el Segundo Tribunal Colegiado del Sexto Distrito, rechazó por unanimidad el amparo directo que promovió Lozano Alarcón en contra de la exoneración del senador del PT, por parte de la justicia local por el delito de daño moral, a quien emplazó a cumplir con la apuesta pública que hicieron:

“Las deudas de juego son de honor también: Él (Javier Lozano) asumió una actitud de decir que si él perdía se iba del Senado, que iba a pedir licencia, esperemos que lo haga. Yo dije que si perdía, dejaba la abogacía y me iba de Puebla, pero no fue así”, dijo Meza Viveros en entrevista con CAMBIO.

Además, Meza advirtió que de acuerdo al fallo que el mismo Colegiado de Distrito emitió ayer, Javier Lozano tendrá que pagar sus honorarios “muy cuantiosos” que le cobrará a Manuel Bartlett por llevar su caso.

“Ni siquiera tomaron en cuenta sus argumentos”

De manera irónica y burlona, Meza no descartó la posibilidad de asesorar a los abogados de Javier Lozano para no vuelvan a hacer el ridículo que exigieron ante el

Colegiado de distrito, pues explicó que le rechazaron el amparo al panista al calificar de inoperantes sus argumentos:

“Cuando un litigante como Germán Martínez Cazares y todos los despachos de alta alcurnia del DF que apoyaban a Lozano pensaban que nos iban a ganar, escuchan que sus conceptos de violación son inoperantes es un golpe terrible, pues sus argumento no fueron tomados en cuenta. Fue un golpe durísimo”, dijo Meza Viveros

Criticó la postura que ha asumido Lozano de no reconocer su derrota, pues recordó que cuando en la primera instancia, una juez civil consideró que sí había un daño a la “dignidad y honor” del panista, éste no paraba de gritarle a Manuel Bartlett, cada vez que intervenía en tribuna, que los resarciera del daño moral. “Por supuesto, Don Manuel hizo caso omiso a esas ofensas porque sabía que era el primer round. Y ahora, ya le ganamos completamente”.

Además agregó: “Lejos de asumir una actitud de humildad y sencillez en la derrota, Lozano vuelve a utilizar epítetos como hocicón, hipócrita, que lo descalifican a él. Bartlett no le va a contestar así jamás. Entonces, si él quiere prolongar su agonía, posiblemente me puede pedir asesoría para que le diga yo a sus abogados qué es lo que pueden hacer para irse a la Corte, donde apuesto que le vuelvo a ganar”, concluyó.

Responde Lozano

A través de un comunicado de prensa, la oficina del senador Javier Lozano Alarcón adelantó que ya se analiza la posibilidad de proceder mediante recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la resolución emitida por el tribunal colegiado de circuito en contra del legislador panista “pues los magistrados federales están interpretando en la resolución de manera que nos ocupa con un precepto constitucional de manera errónea según nuestra consideración”.

Por ello, señalan que la resolución de amparo directo 556/2014 no concluye el proceso “ni mucho menos se trata de cosa juzgada”, pues no es la última instancia jurisdiccional, como lo señala “dolosamente” Manuel Bartlett. Además, puntualiza que no se condenó a Lozano a pagar los gastos, sino que resuelve que se regrese el expediente al Tribunal Superior de Justicia para que se pronuncie al respecto. (CAMBIO)

Denuncia contra Bartlett no ha sido juzgada, acudiré a la SCJN: Lozano

El senador dijo que recurrirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para solicitar un recurso de revisión.

El senador del PAN, Javier Lozano Alarcón aclaró que el proceso judicial que lleva en contra de su homólogo del PT, Manuel Bartlett por daño moral aún no concluye, ni mucho menos se ha determinado que el panista deba pagar al exgobernador por el proceso.

Este día, Manuel Bartlett publicó en su cuenta de Twitter que había ganado el proceso iniciado por Lozano y que por lo tanto el panista tenía que "pagar".

En entrevista con CENTRAL, Lozano Alarcón aclaró que la demanda aún no ha sido finiquitada y que todavía acudirá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para solicitar un recurso de revisión:

De ninguna manera está terminado el proceso y mucho menos se ha decidido que yo tenga que pagar algo. El señor es un mentiroso (...) quiero recordar que quien presentó la demanda fui yo, el agravado fui yo".

Lozano confió en que al final del proceso la justicia lo favorezca y, sobre el caso mediático, explicó que él nunca dijo que abandonaría el Senado si perdía el caso:

Fue Carlos Meza quien lanzó ese reto, que él se iba de Puebla o yo renunciaba a la senaduría, otra cosa es que yo le acepte cualquier tipo de reto al gañán que es".

El proceso de Lozano contra Bartlett comenzó en junio de 2012, cuando el panista demandó al legislador del PT, por haberlo acusado de hacer negocio con el expresidente Carlos Salinas para abastecer de energía al municipio de Puebla. (CENTRAL)